

presándose en estos términos: « Resulta de todos los procedimien-
« tos, que los crímenes imputados contra los Padres carecen de
« pruebas, que ninguno de ellos ha incurrido en el caso de exco-
« munion, y que las censuras pretendidas por el mencionado Obis-
« po no se hallan justificadas.» Los cardenales al concluir añaden:
« Por lo demás la sagrada Congregacion exhorta en el nom-
« bre del Señor, y advierte seriamente al citado Obispo que acor-
« dándose de la dulzura cristiana, no solamente debe portarse con
« afecto paternal hácia la Compañía de Jesús, que, segun su lau-
« dable Instituto, ha trabajado y trabaja en la actualidad sin des-
« canso y con tanto éxito en favor de la Iglesia de Dios, sino que
« reconociéndola como una auxiliar demasiado útil para el buen
« régimen de su Iglesia, la trate favorablemente, y continúe con
« ella su primera amistad. La Congregacion se lo promete así, y
« espera que lo hará, no dudando de su celo, de su vigilancia y
« piedad.»

Si se exceptúan algunas reservas de derecho, los Jesuitas obedieron al instante, y solicitaron licencias de D. Juan de Palafox; pero mientras que la corte de Roma conciliaba las disidencias y distribuía los elogios con tanta equidad, cediendo el Prelado á un inconcebible movimiento de terror, y alejándose de Angelópolis, escribió al Papa desde el lugar de su destierro voluntario en los términos siguientes: « Para aplacar el furor de mis enemigos
« me ví precisado á fugarme á las montañas, buscando en la
« compañía de los escorpiones y las serpientes, y otros animales
« ponzoñosos, la seguridad y la paz que me habia sido imposible
« encontrar en medio de esa implacable Compañía de religiosos.
« Después de haber pasado veinte dias con grave peligro de mi
« vida, y con tal penuria de alimento, que nos veíamos reduci-
« dos á no probar otro manjar y otra bebida que el pan de la aflic-
« cion y el agua de nuestras lágrimas, descubrimos por último
« una cabaña donde me oculté por espacio de cuatro meses. Los
« Jesuitas entre tanto nada olvidaron para hacerme buscar por to-
« dos lados, prodigando sumas inmensas, con la esperanza de que
« si llegaban á encontrarme, me harian abandonar mi dignidad,
« ó me harian morir.» Semejante acusacion es tan formal como
« posible: sin embargo, en 1615 encontró en el Consejo real de Es-
« paña un refutador desinteresado, que presentó los hechos bajo
« un punto de vista muy diferente. Tratando el Sr. Gutierrez de

la Huerta la cuestion de los Jesuitas y del Prelado, decia en su informe que obra en los archivos de Madrid: « Nadie ignora que
« la salida de Palafox fue espontánea y con objeto de recreo; que
« pasó á la casa de campo del licenciado D. José María Mier, ha-
« bitante de la Puebla; que este domicilio colindaba con el de
« Otumba, perteneciente á los Jesuitas; que el licenciado Mier le
« acompañó personalmente en este viaje con su familia y criados,
« y que la gruta imaginaria fue transformada mas adelante en ca-
« pilla sobre el camino real, que desciende desde la Puebla á
« Salaya para ir á Veracruz. Habrá poco mas de medio siglo que
« se veía aun en el mismo sitio la palmera á cuya sombra acos-
« tumbraba el reverendo Palafox rezar el oficio divino, como cons-
« ta por la tradicion, durante su mansión en aquellos campos.»

Gutierrez de la Huerta, atendido al testimonio de los enemigos de la Compañía de Jesús, demuestra que aquella comarca tan terrible en donde Palafox no habia encontrado sino escorpiones, serpientes, rocas y precipicios, no era á la sazón sino lo que es en el dia, un país rico y célebre por la belleza de sus perspectivas. Sabianlo sin dudá los Jansenistas tan bien como él; pero como semejantes exageraciones eran una buena fortuna para su causa, siendo á propósito para engendrar apasionadas credulidades, después de reproducir Arnauld, con compasion artificiosa, todas estas torturas que inventó un acceso de delirio, hasta hizo una arma contra la Sociedad de Jesús, de la virtud del mismo don Juan.

Hablando este último, en una carta dirigida al Papa en 8 de enero de 1649, carta que, segun las necesidades de su causa, ha confesado y negado sucesivamente, y cuya existencia han tenido los Jansenistas la crueldad de demostrar, porque al paso que acusaba á Palafox, los justificaba; hablando de sus tormentos y temores, atribuye á los Jesuitas crímenes imposibles á una Sociedad religiosa¹. Los mentís que el obispo de Angelópolis daba á

¹ Seguro Palafox del apoyo con que contaba en Europa, no se limitaba á publicar sus quejas personales, y añadía en el mismo escrito: « ¿Qué otra
« Orden religiosa, Santísimo Padre, ha sido tan perjudicial á la Iglesia ca-
« tólica, ni ha diseminado tantos disturbios en todas las provincias cristianas?
« Pero no hay por qué extrañarse. Esto consiste, si vuestra Santidad me permite
« decirlo, en que la singularidad tan extraordinaria de esta Compañía la hace
« mas bien onerosa á sí misma, que útil y respetable á los demás, porque ni es
« enteramente eclesiástica secular, ni eclesiástica regular.» Y en otra parte:

su obra, y que los solitarios de Port-Royal rechazaban victoriosamente¹, colocaban en una situacion bastante difícil á este Prelado. Llamado á España y trasladado á la silla de Osma, pequeña ciudad de Castilla la Vieja, se encontró con nuevos obstáculos que le suscitaron las inquietudes de su celo, y el ardor de su espíritu. No teniendo ya que luchar con los Jesuitas, las tomó con el Gobierno de Felipe IV. «Segun la memoria que habeis mandado imprimir, le decia el Monarca en una carta, cuyo original se halla depositado en el archivo del ministerio de Hacienda de España, habeis olvidado vuestras obligaciones de ministro y de obispo; de ministro, porque sin tener en consideracion las necesidades urgentes de nuestros súbditos, os oponéis á su alivio; y de obispo, porque exponéis lo que no es realidad, diciendo que yo he mandado que no se hiciese caso de las censuras.... Recordad que cuando llegásteis á España, encontrásteis al estado eclesiástico tranquilo y libre de todo cuanto perturbaba en las Indias al que regíais. Moderad la impetuosidad de vuestro celo, y de no, yo pondré remedio.— Yo EL REY.»

Prescindiendo de estas demasias de virtud, habia dejado Palafox, tanto en Méjico como en España, una gran reputacion de piedad y ciencia; y apoderándose los adversarios de la Sociedad de Jesús de su ilustracion, se hicieron un arma de la santidad del Prelado contra los Padres. Era muy importante á su causa ver colocado en los altares al obispo de Osma, y solicitaron del Papa su canonizacion como un triunfo de partido; canonizacion á que se opusieron los Jesuitas con todas sus fuerzas, por dictársele así su propio honor. Ya por los años de 1694 habia dado Carlos II los primeros pasos cerca de Inocencio XII, cuando presen-

«¿Qué otra Orden se ha separado tanto de los verdaderos principios de la religion cristiano-católica? Su poder ha llegado á ser tan inmenso en la Iglesia universal, que si no se trata de reprimirle, Dios solo sabe á donde parará; sus riquezas son tan colosales y su crédito tan extraordinario, que tratan de sobreponerse á las leyes, dignidades, concilios y constituciones apostólicas; de manera que los obispos (al menos en esta parte del mundo) se ven reducidos á morir y sucumbir combatiendo por su dignidad ó someterse á sus caprichos, ó al menos á esperar el desenlace dudoso de una causa justa y sagrada, exponiéndose á una infinidad de lances, incomodidades y peligros, y viviendo en un continuo peligro de ser acosados bajo sus falsas y calamiosas imputaciones.»

¹ *Diario de Saint-Amour*, 3.^a parte, cap. XIII.

tándole Tirso Gonzalez, general á la sazón del Instituto, una peticion, bastó para suspender el primer ataque, contentándose los promotores de la canonizacion con evacuar los informes. En 1726 admitió Benedicto XIII la causa del siervo de Dios, quedando en este estado, hasta que habiendo comisionado el pontífice Benedicto XIV al cardenal Passionei para que hiciese la relacion sobre las virtudes y fama de santidad de Palafox; este hombre célebre por mas de un título, pero que á pesar de todo se habia declarado enemigo de los Jesuitas, no encontrando en los escritos de D. Juan nada contrario á la fe y buenas costumbres, quizás por no detenerse á investigar lo que podian contener de hostil á la verdad y caridad cristiana, dió parte de su cometido, y en consecuencia, el 10 de diciembre de 1760, en el momento en que el huracan rugia sobre la cabeza de los Jesuitas, la congregacion de Ritos, instada á contestar por Carlos III de España, juzgó que se podia pasar mas adelante.

Suprimida la Sociedad de Jesús, exigió el Monarca como última satisfaccion la beatificacion de Palafox. En 28 de enero de 1777 pidió el papa Pio VI los votos de los cardenales. Cristóbal de Murr, uno de los protestantes mas eruditos del siglo XVIII, nos ha conservado en su *Diario para la historia de las artes y literatura*, tomo X, pág. 205, el discurso pronunciado por el cardenal Calini en presencia del sumo Pontífice y consistorio. Traducimos del texto latino estas palabras, tan llenas de graves imputaciones:

«No aduciré aquí, dice el orador, mas que un argumento que desde la época en que fue introducida la causa de Palafox se ha presentado siempre como un obstáculo para su beatificacion. Este argumento, que siempre ha sido el objeto de nuestras deliberaciones, y que hasta ahora subsiste en todo su vigor, es la carta escrita por Palafox á Inocencio X, en la que el obispo de Osma, entre infinitas injurias que vomita contra las demás Ordenes religiosas, derrama torrentes de malicia contra la Sociedad de Jesús, afirmando que abunda en corrupcion, y que es perjudicial á la Iglesia de Dios. Hace ya mas de cien años que está escrita esta carta, y desde entonces acá, ¿cuándo y en dónde hemos visto señal alguna de corrupcion entre los Jesuitas? Acaba de terminarse, Santísimo Padre, ese largo y deplorable proceso que ha seguido á la destruccion de la Orden de Jesús, y que hubiera debido precederla. Hanse puesto en vuestras manos todos los do-

«cumentos: ahora juzgad si se puede encontrar en ellos, no digo un delito universal á todo el Instituto, sino ni aun la menor aparición ó la menor sombra de delito. Después de tantas investigaciones, de tantos medios empleados y de tantas disensiones, ¿podeis justificarlo, Santísimo Padre, como yo lo puedo asegurar con entero conocimiento de causa; nada, nada se ha podido descubrir que sea un borron para la Compañía.»

La Orden de los Jesuitas habia sido suprimida tres años antes, y sus vencedores esperaban como un último triunfo la beatificación de Palafox. Exigíanla los Católicos, los Jansenistas, los Protestantes ó filósofos, y exigíalo el Rey de España amenazando con un cisma. Pero después de haberse registrado en las actas este discurso, cuya conclusion nos impide reproducir la memoria de Palafox, añade Cristóbal de Murr, escribió Pio VI á Carlos III, que no podia en conciencia declarar en grado heroico las virtudes del obispo de Osma. Entonces el Rey desistió de este asunto, aunque en su origen le habia procurado con mas ardor que la destruccion de la Compañía ¹.

De aquí es que sosteniendo y demostrando la autenticidad de la carta de D. Juan, autenticidad que suministraba un nuevo pá-

¹ El mal éxito de la beatificación de Palafox en un tiempo en que ya no existía la Compañía de Jesús, es un hecho grave que no han pasado desapercibido los historiadores. Hemos citado á Cristóbal Murr, protestante de buena fe; réstanos ahora aducir la version de un católico que trata de paliar estos sucesos con el velo de una piadosa parcialidad. El conde Alexis de Saint-Priest, Par de Francia, ha publicado en 1844 una *Historia de la caída de los Jesuitas*, en la que se lee en la página 196: «El nombre de Palafox se veia incesantemente reproducido en el siglo XVIII en todos los despachos dirigidos á Roma. «El Rey de España se mostraba infatigable por llevar á cabo la canonización, «siendo secundado en sus gestiones por las demás cortes católicas; pero la resistencia del partido jesuítico fue tan tenaz, como ardientes las solicitudes «de España. Sin embargo nada pudo cansar á los combatientes, y el debate se «prolongó por el espacio de cincuenta y seis años, y bajo cuatro pontificados, «sin resultado alguno. Después de la última sesion celebrada por Pio VI, acerca de la beatificación de aquel piadoso varon, recogió el Papa los votos sin «decidir cosa alguna.»

«El Rey de España, continúa el citado Conde, exigía una canonización, y los «Jesuitas, que querian tambien un Santo, le buscaron por largo tiempo, y le «encontraron por último.... Era un francés.... llamábase Labre.»

Y en una nota, añadida al texto, no contento el escritor con las anécdotas de los circos diplomáticos que ha insertado en su obra, formula un hecho que no pasa de ser un error manifiesto. «Labre, dice en la página 199, no fue decla-

«bulo á su encono, han perjudicado los Jansenistas á su autor mucho más que los mismos Jesuitas; puesto que han provisto á la congregacion general de Ritos, presidida por Pio VI, un documento del que era imposible dejar de argüir en una canonización que no cesaban de reclamar los enemigos de la Compañía de Jesús. Y es digno de advertir que los Jesuitas se habian esforzado siempre, pertrechados en la palabra de Palafox, á negar este documento, á sospechar su origen, ó á debilitar al menos sus efectos.

«rado beato hasta el pontificado de Pio VII; siendo esta una de las consecuencias del triunfo de los Jesuitas.»

Hasta ahora estábamos persuadidos de que los Pares de Francia disfrutaban el derecho de confeccionar las leyes; pero jamás hubiéramos podido creer que disfrutasen el de hacer bienaventurados: el venerable Labre no lo es aun mas que en la historia del conde de Saint-Priest.

FIN DEL TOMO TERCERO.

NOTA. La aprobacion del Ordinario se hallará en el último tomo.